



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



DECRETO N° 067/25.-

PONIENDO A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL AL SECRETARIO

GENERAL DON MAURO ANDRÉS PANIZZA.-

Departamento Ejecutivo, 22 de Abril de 2025.-

VISTO:

Que el suscripto debe ausentarse de su Despacho por razones de índole oficial, y;

CONSIDERANDO:

Que se debe proceder a efectuar el correspondiente reemplazo;

Por todo ello;

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

En ejercicio de sus atribuciones

DECRETA

ARTICULO 1°): A partir de las 07:00 horas, poner a cargo de la Presidencia del Departamento Ejecutivo Municipal al Secretario General Don Mauro Andrés Panizza.

ARTICULO 2°): Encargar el Despacho de la Secretaría General al Secretario de Hacienda Don Rodrigo Néstor Rozados, con retención de sus funciones.-

ARTICULO 3°): A los efectos de refrendar el presente, designase al Jefe de Despacho, Juan Pablo Marcó – Legajo N° 1663.-

ARTICULO 4°): Comuníquese, etc.

JUAN PABLO MARCÓ
Jefe de Despacho

JUAN RAMÓN MEDINA
Presidente Municipal